EXPTE. D- 1534 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, declare de Interés Provincial el 51 aniversario del Monumento del Cristo Redentor, que fuera inaugurado el 15 de agosto de 1965, en la Ciudad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires.-

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs As

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. MARIO GUSTAVO VIGNALI
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. As.

FUNDAMENTOS

La obtención del monumento al Cristo redentor fue en el año 1950, durante la actuación parroquial del sacerdote Luis Kees en la Santa Misión. El mismo se encuentra ubicado en el cruce de Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas y la RP 51, de la Ciudad de Saladillo.-

En un principio, el Padre Alejandro Rupper, pretendió ubicar la imagen en el cruce de la Ruta 205 con el camino a Saladillo Norte pero, al asumir como párroco presbítero el señor Antonio Salvador Gradoazo, impulso la instalación de la misma en el actual lugar destacado.-

Gracias la autorización de la Dirección General de Vialidad de la provincia, y el asesoramiento técnico del jefe local de Vialidad el Ingeniero Dionisio L. Ferre se tramitó la disposición de la rotonda para poder concretar el postergado monumento.-

Los planos para la construcción del basamento fueron solicitados al Ingeniero Jose B. R. Lapi y el trabajo fue encargado al constructor Raúl Donatucci. La inversión de dicha construcción supero los 50 mil pesos, los cuales fueron fondos aportados a través de donaciones de los vecinos de la cuidad y la empresa Aravial.-

Años más tarde, el 27 de julio de 1963 junto con los festejos del Primer Centenario de la fundación de la Ciudad de Saladillo se realizó la colocación de la piedra fundamental, inaugurándose en coincidencia con los primeros cien años de la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción el 15 de agosto de 1965.-

Durante la instalación del monumento, el Padre Antonio Gradoazo fue detallando su simbolismo, el cual interpreta según sus dichos que "el plano inclinado semeja al mundo titubeante de hoy, pero de cuyo centro mismo emerge recia y segura la figura del Divino Redentor, Verdad y sostén de la humanidad ávida de paz y protección." -

La inauguración, contó con la aprobación y entusiasmo de la comunidad, un hecho significativo de la historia lugareña, la cual se constata por la importante presencia de numerosos grupos de vecinos que participaron de la misma.-

Por todo lo expuesto solicito a mis pares legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.